

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SÓCCOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA POR CARRETERA ASQUIMARCAO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 01 de junio del 2020 a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ASQUIMARCAO S.A. Ubicado en la calle Caminos del Sur Pasaje 5 Q.E10-334 y Julián Estrella, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comitente sobre el ejercicio económico 2019 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en fusión y por acciones pagadas son como sigue:

NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	%
Asqui Arauz Holguer Alberto	ECUATORIANA	\$ 400.00	50.00%
Asqui Narango Andrea Fernanda	ECUATORIANA	\$ 197.00	24.63%
Asqui Narango Danny Holguer	ECUATORIANA	\$ 197.00	24.63%
Griliva Alvarado José Luis	ECUATORIANA	\$ 1.00	0.13%
Pavón Romero Christian Marcelo	ECUATORIANA	\$ 4.00	0.50%
Quilligana General Nelson Enrique	ECUATORIANA	\$ 1.00	0.13%
CAPITAL		\$ 800.00	100.00%

Preside la reunión el Sr. Asqui Holguer, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Asqui Danny.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho Informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comité de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comitente durante el ejercicio económico 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstituye la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 12:00

En consecuencia de todo lo actuado firman la presente acta el Señor Presidente y el Señor Secretario que certifica

Sr. Asqui Holguer

SECRETARIO/SOCCO

Sr. Asqui Holguer

PRESIDENTE/SOCCO

Andres Asqui

SOCIO

José Grijalva

SOCIO

Christian Pavón

SOCIO

Nelson Quillagana

SOCIO